ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

SEVILLA, 1991

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTóRICA, LITERARIA

Y ARTíSTICA

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 1958. I.S.S.N. 0210-4067

Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTóRICA, LITERARIA
Y ARTíSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA
1991

TOMO LXXIV
NÚM. 226

SEVILLA, 1991

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2ª ÉPOCA

1991 MAYO-AGOSTO Número 226

Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JOSÉ MANUEL AMORES

FRANCISCO MORALES PADRÓN
OCTAVIO GIL MUNILLA
ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ
JOSÉ Mª DE LA PEÑA CÁMARA
VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO
JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ
PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ
ROGELIO REYES CANO
ESTEBAN TORRE SERRANO
ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ
JUANA GIL BERMEJO
ANTONIO MIGUEL BERNAL
CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 Y 422 87 31
41071 SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTíCULOS

Páginas

HISTORIA

ALIJO HIDALGO, Francisco Ramón: *Roturaciones en la tierra de Antequera a comienzos del siglo XVI.* 3

MORALES, Arturo; MORALES, Dolores Carmen y ROSELLÓ, Eufrasia: *Sobre la presencia del bacalao* (Gadus Morhua) *en la Cartuja sevillana de Santa María de las Cuevas (Siglos XV-XVI)* 17

LITERATURA

CEBRIÁN, José: *Nicolás Antonio y sus continuadores dieciochescos* 27

VEGA GARCÍA-LUENGOS, Germán: *Teatro e Imprenta en Sevilla durante el siglo XVIII: Los Entremeses sueltos* 47

NÚÑEZ RIVERA, J. Valentín: *El manuscrito 83-3-11(2) de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla.* Un cancionero carmelita con poemas de San Juan de la Cruz, Fray Luis de León y Juan de Jáuregui 99

WAGNER, Klaus: *Sobre el paradero de algunos libros de la Biblioteca del Conde-Duque de Olivares* 157

ARTE

VILLA NOGALES, Fernando de la: *La Antigua Capilla del Sagrario en la Parroquia de San Pedro de Carmona* . 175

CRUZ ISIDORO, Fernando: *Aparejadores que intervinieron en la construcción de la Iglesia del Sagrario de la Catedral de Sevilla* 189

Páginas

QUILES, Fernando: *Los pintores sevillanos y sus privilegios a la luz de un nuevo dato de fines del XVII.* 211

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local 217

Crítica de libros

CEBRIÁN, José: *Estudios sobre Juan de la Cueva.* Enrique J. Rodríguez Baltanas 229
BARRERA LÓPEZ, José Mª.: *Pedro Salinas en Universidad Literaria de Sevilla,* Carmelo Guillén Acosta 230
SORIA MEDINA, Enrique: *Perfiles del Sur.* Alfonso Braojos Garrido 231
CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la Prensa Andaluza.* Alfonso Braojos Garrido 233
VILA VILAR, Enriqueta: *Los Corzo y los Mañara. Tipos y arquetipos del mercader con América.* Antonia Heredia Herrera 234
PARAISO, Mabel: *Caleidoscopio.* Esteban Torre 236

APAREJADORES QUE INTERVINIERON EN LA CONSTRUCCION DE LA IGLESIA DEL SAGRARIO DE LA CATEDRAL DE SEVILLA

Al escribir este artículo nos mueve la intención de aproximarnos un poco más al conocimiento de los diversos aspectos socioeconómicos que envolvieron a los distintos aparejadores que intervinieron en la construcción de este templo sevillano, haciendo relación de sus nombramientos, condiciones laborales y períodos que ejercieron el cargo, dentro del amplio campo de investigación que nos hemos marcado sobre la historia de la arquitectura barroca sevillana del siglo XVII.

La bibliografía tradicional (Ceán, Llaguno, Gestoso, Schubert...) había mantenido como único autor de este edificio a Miguel de Zumárraga, a quien alargaron erróneamente su actividad constructiva al frente del mismo hasta 1651 –cuando ya llevaba muerto 21 años–, citando como artífices posteriores a Fernando de Oviedo –supuesto continuador a partir de ese año– y, finalmente, a Lorenzo Fernández de Iglesias (1). Fue el profesor Teodoro Falcón quien publicó cómo las trazas fueron realizadas conjuntamente por los arquitectos Alonso de Vandelvira, Cristóbal de Rojas y Miguel de Zumárraga, señalando cómo la construcción quedó inmediatamente a cargo de este último (maestro mayor de la institución catedralicia), quien la dirigió personalmente hasta su muerte, acaecida en julio de 1630; apuntando, así mismo, cómo intervinieron con posterioridad los aparejadores Martín Izquierdo, Pedro García Bernardo, Juan Roldán, y el arquitecto Pedro Sánchez Falconete (2).

---

(1) CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Descripción artística de la Catedral de Sevilla*. Sevilla, 1804. Reed. 1981, págs. 165-7. LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio: *Noticia de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*. Madrid, 1829. Reed. 1972, Tomo III pág. 175. GESTOSO Y PEREZ, José: *Sevilla Monumental y Artística*. Sevilla, 1889. Reed. 1984. Tomo II págs. 577-9. SCHUBERT, Otto: *Historia del Barroco en España*. Madrid, 1924 pág. 157.

(2) FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *La capilla del Sagrario de la Catedral de Sevilla*. Sevilla, 1977, págs. 11, 14, 41-6, 48 y 57.

En nuestra reciente monografía sobre este último arquitecto, hemos podido documentar, cómo, tras la muerte de Zumárraga, el cargo de Maestro Mayor de la Catedral pasó automáticamente a ser ejercido por éste (3). Si ya desde enero de 1625 encontramos a Sánchez Falconete trabajando en esta institución como maestro albañil y alarife, con su nombramiento el 21 de junio de 1627 como «Maestro Superintendente de las obras de la Santa Iglesia» (4) –título análogo al de maestro mayor–, sus funciones se acrecentaron notablemente, descargando de gran parte del trabajo constructivo a Zumárraga, ocupando plenamente la plaza de maestro mayor tras la muerte de aquél, ejerciéndola hasta su jubilación en 1664. Por tanto, desde 1630, asumió la dirección de todas las obras arquitectónicas que se realizaron en el seno de la Catedral, y concretamente, la construcción de la iglesia del Sagrario hasta su conclusión definitiva en 1662, transformando parcialmente su fisonomía al introducir elementos decorativos barrocos que escapan a las rígidas fórmulas tardomanieristas de los tracistas originales, dejando visiblemente su impronta, hasta el punto que es obra esencial para el conocimiento de la evolución estilística de su catálogo artístico.

Cabe especificar cuales fueron las funciones concretas de los diversos aparejadores. Dada la multiplicidad de obligaciones que el maestro mayor Falconete tenía que atender, y que afectaban en este cargo no sólo a la fábrica de la Catedral, sino también a las iglesias y edificios civiles (cillas, bodegas y casas) dependientes de esta institución, a las que se añadían sus otras «preocupaciones» como maestro mayor de la Ciudad y de la Lonja, la Catedral decidió ante la importancia de la obra del Sagrario, descargarle de parte del trabajo mecánico, nombrando un aparejador que actuase como su ayudante y le sirviese como estrecho colaborador para llevar a la práctica diaria sus resoluciones constructivas. Hay que suponer que la comunicación entre ambos debió ser bastante fluida, en aras de la buena marcha del trabajo, a lo que contribuyó sin duda, el carácter amable y conciliador del Maestro Mayor (5).

Fue por tanto labor del aparejador, asistir diariamente a pie de obra a la construcción, velando para que se cumpliese fielmente las trazas dadas y las previsiones de trabajo impuestas por el Maestro Mayor para un determinado ciclo de tiempo, acompañándole en las visitas de inspección y supervisión que éste realizaba de forma periódica, en orden a recibir nuevas instruccio-

---

(3) CRUZ ISIDORO, Fernando: *El arquitecto sevillano Pedro Sánchez Falconete*. Sevilla, 1991. Véase del mismo autor *Pareceres y aprecios en la Sevilla del segundo tercio del siglo XVII* en revista «Atrio» nº 3. Sevilla, 1991, págs. 41-9.

(4) Archivo de la Catedral de Sevilla (en adelante A.C.S.), libro de Actas Capitulares (en adelante Ac.Cap.) de los años 1625-7, nº 54, fol. 170 vto.; Libro de Salarios de los años 1618-25, nº 326, fol. 66 vto., 123 vto. y 150 vto.

(5) CRUZ ISIDORO, Fernando: *El arquitecto…*, págs. 24-6, 28.

nes. A su cargo personal quedaba la dirección de un amplio equipo de artífices, compuesto fundamentalmente por cuadrillas de canteros (maestro asentador (6), oficiales –en el cabildo del 8/11/1652 se ordenó que hubiese cuatro canteros que labrasen las piedras a destajo (7)–, peones –en ese mismo cabildo se indica que se contraten de fuera «para serbir la piedra sin que se ocupen los de la Yglesia que mas estorban que ayudan» (8)–); pero también albañiles (empeñados en constantes reparaciones) y carpinteros (no hemos de olvidar la hechura de los complicados andamiajes, de las cimbras de las bóvedas, de «reglas y moldes para el taller de los canteros» (9), etc.

Al ser la piedra el material básico empleado en la construcción de este templo (la sacristía sin embargo la levantó Falconete en ladrillo para que «atase» con las naves del Sagrario viejo) la procedencia profesional de los aparejadores venía marcada por su experiencia como hábiles maestros de cantería. Un cometido esencial del cargo era el de asistir a los canteros, proporcionándoles las medidas y formas de los sillares requeridos, dibujando monteas de las piedras que debían tallarse, en definitiva, resolviendo en cualquier momento los problemas técnicos que podían originarse, por lo que su ocupación en el oficio era de dedicación completa. Al conocimiento práctico de la estereotomía (10) y las técnicas constructivas, añadían los aparejadores, el teórico, manejando los tratados arquitectónicos tan en boga en la época, siendo expertos en las labores del diseño, dominando el dibujo y la geometría, como alguno de ellos puso felizmente en práctica en el campo de la traza de objetos de orfebrería, caso de Pedro García Bernardo, o en el levantamiento de plantas como Juan de Landeras.

Al no existir en la ciudad una tradición asentada en la labra de la piedra, por ser sus canteras escasas y de mala calidad –empleándose habitualmente el más fácil y asequible ladrillo– cuando se necesitaron buenos canteros se

---

(6) García Salinero recoge como definiciones de asentar: «colocar las piedras en la misma o contraria disposición que tenían en la canteras», «ya queda dicho el lugar donde han de asentar las cimbras», etc. GARCIA SALINERO, Fernando: *Léxico de alarifes de los siglos de Oro*. Madrid, 1968, pág. 47. Del cabildo en que se nombró por aparejador a García Bernardo se desprende como el oficio de asentador quedaba a sus órdenes con rango y salario superior al de cantero. A.C.S., Ac.Cap. de los años 1635-40, nº 56, fol. 199 vto. Cuando se recibió al aparejador Juan de Landeras se indicó así mismo se diese título al «asentador mayor». A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-52, nº 61, fol. 57 y 57 vto.

(7) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-2, nº 61, fol. 57 y 57vto.

(8) Idem.

(9) Es curioso este último dato que hace referencia a la labor de oficio de carpintero referido a obra de cantería, aunque no a este edificio en concreto sino al de la Lonja. Se trata de una certificación y posterior libramiento fechado el 3-1-1645 en que el maestro carpintero Lucas Díaz (integrante del equipo de artífices dirigido por Falconete como Maestro Mayor de la Lonja) expone sus servicios a la institución. Archivo General de Indias. Sección Consulados, leg. 1139, nº 4, fol. 27 y 27 vto.

(10) Arte de cortar piedras.

recurrió a maestros foráneos, ya fueran del norte de la península (Diego de Riaño, Martín de Gainza...) o, concretamente para esta obra en varias ocasiones, a probados profesionales llegados de la provincia de Jaén. Tratábanse, en efecto, de canteros formados en el entorno de la obra de la catedral de esa ciudad, en general, de correctos representantes de la arquitectura pétrea que se realizaba en ese área geográfica.

Era la Catedral la que a través de su deán y señores oficiales de fábrica se encargaba de buscar las personas idóneas, informándose de los posibles aspirantes que luego eran examinados por esta diputación (que sopesaba su carta de recomendación y trayectoria profesional), y por el Maestro Mayor (que los sometía a pruebas prácticas y teóricas). A veces esta operación se simplificaba dirigiéndose directamente al maestro mayor de la Catedral de Jaén, como en 1652 al arquitecto Juan de Aranda Salazar instándole a que trajese maestro que fuese a propósito para aparejador.

La ocupación de este cargo ofrecía a estos individuos un importante ascenso en el escalafón de su oficio, ya que de simples maestros de cantería, con una labor meramente mecánica y subordinada, pasaban a ser aparejadores de un edificio notable, trocando el esfuerzo físico de la actividad manual por el intelectual, convirtiéndose en colaboradores directos del Maestro Mayor, lo que les posibilitaba el desarrollo de su pericia y habilidad técnica en la construcción, así como ejercer su autoridad sobre las cuadrillas de artífices. En una época en que la sociedad tenía tan arraigada la jerarquización de sus componentes, lo que se manifestaba externamente de múltiples formas (vestuario, protocolo, derechos, etc.), este paso profesional (al igual que de aprendiz a oficial y de éste a maestro) suponía una importante promoción social, con la propia satisfacción personal que ésto conllevaba. El aparejador dejaba de ser un simple operario para desempeñar un cargo de «gran dignidad», envidiado por el resto de compañeros de profesión. Cuando se recibió en la plaza a Juan de Landeras se expresó que «se le de título muy honrado», o que, a este mismo individuo se le concediese privilegio de etiqueta dentro de la Catedral. No sólo suponía por tanto el ejercicio de un puesto más importante, sino que hasta en la propia forma de vestir y comportarse se manifestaba este ascenso social, que les permitía codearse con superioridad con los principales maestros albañiles y canteros de Sevilla, así como poder relacionarse profesional y amistosamente con los diferentes maestros mayores de las distintas instituciones de la ciudad. Este cúmulo de circunstancias unido a su respetable salario provocó que fuese cargo muy apetecido y buscado (en julio de 1651 compitieron para el mismo Fernando de Oviedo y Pedro López de Bocanegra) y que los maestros jiennenses no tuvieran reparos en trasladarse con carácter permanente a Sevilla. Para facilitarles su acomodo en la ciudad, la Catedral les concedió importantes ayudas monetarias con las que sufragaron los costes del transporte de la familia y enseres y arrendamiento de una vivienda en la capital hispalense,

que, generalmente, también era proporcionada por el cabildo eclesiástico; a Pedro García Bernardo se le libraron por este motivo 300 Rs., a Juan Roldán 50 ducados (550 Rs.) y un mes libre para atender este cometido, a Fernando de Oviedo 100 Rs. y ocho días de permiso, etc.

Percibieron un alto jornal, cobrando por día de trabajo, previéndose además una remuneración mínima para los festivos, así como para caso de enfermedad. El salario osciló entre los 9 y 12 Rs. diarios: Juan Pérez Clemente, 12; Martín Izquierdo, primero 9 y más tarde 11; García Bernardo, 11; Juan Roldán, 12; Fernando de Oviedo, 10 y Juan de Landeras, 11. Por otra parte la citada ayuda mínima fue fijada entre 4 y 6 Rs. Si comparamos este sueldo con el que cobraba el arquitecto Pedro Sánchez Falconete de las diversas instituciones en las que era maestro mayor, observamos que era muy elevado, ya que de la Catedral cobraba 54.000 maravedies anuales (menos de 5 Rs./día), del Municipio, 250 ducados anuales (71/2 Rs./día), y de la Lonja 9 Rs./día (más un sueldo fijo) (11). Asimismo podemos contrastarlo favorablemente con el salario que percibió el aparejador de la Lonja Manuel Lobo, que fue de 9 Rs. al día, o con el de algunos canteros de este edificio (9 Rs./día Hernando de Oviedo, o 7 Rs./día Cristóbal de Morales) (12). Esta esplendidez vino dada tanto por el hecho de que fue por ocupación completa como porque la construcción del Sagrario fue la obra mimada de la Catedral durante buena parte del siglo XVII, a la que se aplicaron gran parte de los recursos económicos de esta institución, y es lógico suponer, que quisiesen, que la persona que la atendía de forma directa todos los días estuviese contenta en la misma, sin tener necesidad de preocuparse en otras obligaciones para su subsistencia, con ánimo a un mejor aprovechamiento del trabajo que supusiese en definitiva, una más pronta conclusión del edificio. En cuanto a la evolución del poder adquisitivo de este salario, podemos decir, que aunque no tanto como el del Maestro Mayor, sufrió el fuerte proceso inflacionista que se vivió en la Sevilla del siglo XVII, con una moneda de vellón cuyo valor intrínseco era muy inferior al nominal, lo que provocaba alzas imprevisibles en los precios de los productos de primera necesidad que desbarataban cualquier economía familiar. De ahí la necesidad que estos maestros tuviesen que recurrir a frecuentes solicitudes de ayudas de costa, o a pedir adelantos sobre sus sueldos, que les endeudaba por años (como ocurrió con García Bernardo), denegándoseles rotundamente por considerarlo suficiente, e incluso bastante alto, cualquier aumento de salario (como a Juan de Landeras).

Llegados a este punto pasemos a desarrollar detenidamente las circuns-

---

(11) CRUZ ISIDORO, Fernando: *El arquitecto...*, págs. 25, 58-9, 74-5.

(12) Archivo General de Indias. Sección Consulados, leg. 1138, nóminas de la Lonja de 1638, nº 2, fol. 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29; nóminas de 1639, nº 3; nóminas de 1640, nº 4, fol. 3; nóminas del 6 y 24 de diciembre de 1641, nº 5, fol. 5 y 7; nóminas del 24-12-1642, nº 6.

tancias laborales concretas que envolvieron a cada uno de los individuos objeto de este estudio, obviando las figuras de los maestros mayores Miguel de Zumárraga y Pedro Sánchez Falconete.

JUAN PÉREZ CLEMENTE

Pocas son las noticias que tenemos sobre su persona. Desconocemos cuando fue nombrado, pero puede suponerse que sería en vida de Zumárraga, con quien colaboraba estrechamente como ayudante desde 1609 en funciones de aparejador en la Lonja. Debió ser persona muy competente porque su sueldo fue de 12 Rs. al día, lo que únicamente conseguiría otro aparejador varios años más tarde, y además porque contó con la estima de los canónigos. De lo que sí tenemos certeza documental es de que tuvo que dejar su trabajo con anterioridad a junio de 1632, ya que para esa fecha había perdido desgraciadamente la vista (no sabemos si por enfermedad o accidente), ordenándose en el cabildo del 4 de junio del citado año, que atendiendo a lo bien que había cumplido con su oficio y ante la pobreza en que se veía envuelto por su infortunio, se le dejase como gracia y por todos los días de su vida, 4 Rs. diarios, indicándose que si más adelante se le concedía ración en Santa Marta este dinero se redujese a 2 Rs. (13).

MARTÍN IZQUIERDO

Desde que Pérez Clemente quedase ciego, el puesto permaneció nominalmente sin cubrir durante varios meses, atendiendo Falconete directamente la obra. Sin embargo, ante la gran cantidad de trabajo que ésto suponía, lo que le forzaba a descuidar otras obligaciones, parece que pronto delegó las tareas mecánicas en uno de los maestros canteros más aventajado de la construcción y de su confianza, Martín Izquierdo, a quien finalmente se le adjudicó la plaza en el cabildo del 18 de abril de 1633 presidido por el deán. En el mismo se ordena que conserve su remuneración antigua de 9 Rs./día «con calidad de que por el no a de llevar otro salario sino solamente el sueldo que actualmente esta ganando por la ocupacion que tiene» (14). Cabe suponer que el mantenerle su jornal radicó en el hecho de que el salario de aparejador quedó momentáneamente reducido, al descontarle parte de su cuantía para la limosna que como jubilación se sacaba para Pérez Clemente, lo que era práctica habitual (15). Por otra parte, Martín Izquierdo aceptó de

---

(13) FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *El aparejador en la historia de la arquitectura*. Sevilla, 1981, pág. 42. MÉNDEZ ZUBIRÍA, Carmen: *La Casa Lonja*. Revista «Aparejadores», nº 4. Sevilla, 1981, pág. 14.

(14) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1631-34, nº 55, fol. 33 vto.

(15) Cuando el Maestro Mayor Falconete se jubiló de la Catedral el cabildo decidió dejarle por todos los días de su vida 200 Rs. anuales y 12 fanegas de trigo que se descontaron del salario del nuevo maestro mayor Juan González.

buen grado esta situación por la importante promoción profesional que le suponía. Ocho meses más tarde, el 24 de diciembre de 1633, se le libraron 1.700 maravedies de ayuda de costa sin especificar la causa, extraídos de la hacienda de la fábrica (16). En la primavera siguiente reclamó aumento de salario, determinándose en el cabildo del 12 de mayo de 1634, presidido por el tesorero, D. Francisco de Casaus, ante la petición del aparejador y su probada dedicación con «lo bien que el dicho cumple con su obligacion», acrecentar su remuneración a 11 Rs. (17).

Martín Izquierdo permaneció en el cargo seis años, hasta su muerte, producida en junio o principios de julio de 1639. De los costes de su entierro se ocupó el racionero Juan Pichardo, a quien se le abonaron el 5 de julio del citado año 10.761 maravedies, para con ello sufragar las misas y los diferentes gastos de la defunción (18).

PEDRO GARCÍA BERNARDO

Pocos días esperó el cabildo para buscar nuevo aparejador, ya que en la reunión del 6 de julio de 1639 se indicó como muerto Martín Izquierdo (19) era de todo punto necesario cubrir el cargo, para lo que se delegó en los señores oficiales de fábrica con el deán D. Francisco de Monsalve a la cabeza, para que hiciesen todas las diligencias que creyesen necesarias y escribiesen «a las partes donde tubiesen noticia que ay persona a proposito para el dicho oficio» (20). Tres meses duraron estas indagaciones, en las cuales se hizo acopio de la información precisa sobre los maestros que parecían tener cualidades más apropiadas, al final de las cuales, se les envió recado para que se personasen en la Catedral de Sevilla, ordenándose en el cabildo del 10 de octubre del año citado, que se les examinase detenidamente (21). Este tribunal estaría compuesto por los citados señores de fábrica el deán y el Maestro Mayor de la institución, cuya opinión técnica sería la que primase en definitiva.

Siete días después, en cabildo presidido por el deán, se determinó nombrar para el puesto a Pedro García Bernardo. Las condiciones fueron las mismas que había gozado Martín Izquierdo, con un jornal de 11 Rs. los días de trabajo, 4 los de fiesta y con sus mismos derechos en caso de enfermedad (22). Además se ordenó una reestructuración en el escalafón de los profe-

(16) A.C.S., libro de Mayordomía de Fábrica (en adelante Mayor. Fab.) del año 1633, nº 146, fol. 15 vto., libramiento (lib) 148.

(17) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1631-34, nº 55, fol. 38 vto.

(18) A.C.S., Mayor. Fab. de 1639, nº 151, fol. 8 vto., lib. 63.

(19) FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *La capilla del...*, pág. 46.

(20) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1635-40, nº 56, fol. 176.

(21). Idem. fol. 197.

(22) FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *La capilla del...*, pág. 46. Del mismo autor: *El aparejador...*, pág. 42.

sionales que laboraban en el Sagrario, señalándose que Martín Hab (sic) quedase con el oficio de asentador y un salario de 8 Rs./día y que Correa, que anteriormente había ocupado este cargo, ejerciera de cantero con el sueldo que le correspondiese (23).

García Bernardo había sido llamado a Jaén, donde se había formado como un consumado y hábil maestro de cantería, condiciones especialmente buscadas para la buena marcha de la obra. No sabemos si se trasladó inmediatamente a Sevilla, o si tardó algún tiempo en ello, ocupado en resolver cuestiones que pudiese tener pendientes en la capital del Santo Reino, ya que no fue hasta el 11 de julio de 1640, nueve meses más tarde y ya plenamente asentado en el puesto a satisfacción de la Catedral y Maestro Mayor, cuando se ordenó por el cabildo se le librasen 300 Rs. de ayuda de costa, sacados de la hacienda de la fábrica, para costear los gastos que había tenido en traer su casa de Jaén (24).

Su situación económica, por alguna razón, a la que la alta inflación de la época no sería ajena, fue realmente caótica, lo que le obligó a solicitar a la Catedral préstamos sobre su salario, que debía afianzar convenientemente y que le endeudaron por años, mermando sensiblemente su sueldo mensual al que debían descontársele parte de los Rs. recibidos. El primero de estos adelantos se convino el 8 de julio de 1643, cuando el cabildo le prestó 600 Rs. indicando se le dedujesen a razón de 50 Rs. cada mes (25), que le fueron librados ocho días después en maravedies (20.400), saliendo como su fiador D. Luis Tacio de Miranda «que se obligo al pie de la librança» (26). En concepto de ayudas de costa se le abonaron el 6 de diciembre de 1645, por decisión capitular del 29 de noviembre del mismo año, 10.200 maravedies (27), circunstancia que se repitió al año siguiente, librándosele la misma cantidad el 6 de diciembre de 1646 por auto capitular del 5 de diciembre (28). Hay que suponer que tal cantidad se le otorgaba en calidad de compensación monetaria al salario, parte de la cual sería como aguinaldo en honor de la fiesta de Navidad. El último de los préstamos solicitados fue leído en el cabildo del 2 de abril de 1647. En el mismo se escuchó la opinión favorable al respecto de los señores oficiales de fábrica, aprobándose finalmente «por gracia» 600 Rs. de anticipo «de la hacienda de donde se lleva salario», igualmente a descontar 50 Rs. cada mes, afianzándolo a satisfacción del receptor de fábrica (29).

Desgraciadamente ya no tuvo ocasión de saldar la deuda, puesto que

(23) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1635-40, nº 56, fol. 199 vto.
(24) Idem. fol. 267 vto.
(25) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1643-46, nº 58, fol. 45 vto.
(26) A.C.S., Mayor.Fab. del año 1643, nº 155, fol. 12, lib. 141.
(27) A.C.S., Mayor.Fab. del año 1645, nº 157, fol. 10, lib. 142.
(28) A.C.S., Mayor.Fab. del año 1646, nº 158, fol. 17 vto., lib. 213.
(29) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1647-48, nº 59, fol. 63.

falleció pocos meses más tarde, a finales de año, quedando su viuda. Dª Paula de Aguirre, en tan lamentable estado, que no tuvo más remedio que solicitar ayuda a la Catedral. Para ello, el cabildo se mandó llamar el 11 de diciembre de 1647 (30), leyéndose su petición el día 16, determinándose de conformidad, y por gracia, concederle 50 ducados en atención «a los buenos servicios de su marido» (31). Este dinero, sin embargo, no le fue entregado sino hasta tres meses más tarde, el 5 de marzo de 1648 (32).

La figura de Pedro García Bernardo se nos muestra muy atrayente, ya que no sólo se ocupó de su trabajo en el Sagrario (en el que permaneció más de nueve años), sino que su buen quehacer constructivo le avaló como un profesional de reputada experiencia, requiriéndosele para que diese parecer sobre otros edificios. El 17 de septiembre de 1647, junto al maestro de fábricas del Arzobispado, Diego Gómez, visitó la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, en Espera, que llevaba más de diez años en obras —desde el terremoto de 1636—, inventariando asimismo las carretadas de piedra empleadas (33). Pero además superó esta faceta de constructor para ampliarla a la de tracista, diseñando objetos de orfebrería. Este fue el caso del altar de plata que para exponer el Santísimo Sacramento en festividades muy solemnes, la Catedral le encargó a principios de 1647, abonándosele el 27 de febrero de ese año 100 Rs. por su dibujo (34). La hechura del trono corrió a cargo del maestro platero de masonería Mateo Gutiérrez, y consistió en «una urna de plata con dos angeles» que recibían un viril u ostensorio para colocar el Santísimo en la octava del Corpus (35).

JUAN ROLDÁN

En el mismo cabildo del 11 de diciembre de 1647 en que los canónigos se mandaron llamar para decidir sobre la petición de la viuda de García Bernardo, se resolvió buscar nuevo aparejador para la construcción del Sagrario, delegándose para este menester en el mayordomo de fábrica (36). No se procedió, como en el caso anterior, a recoger informes sobre los posibles candidatos, sino que pocos días más tarde, en la reunión del 20 del

---

(30) Idem. fol. 176.

(31) Idem. fol. 178.

(32) A.C.S., Mayor. Fab. del año 1647, nº 159, fol. 14, lib. 132.

(33) FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *Iglesias de la serranía gaditana*. Cádiz, 1984 en Enciclopedia Gráfica Gaditana, vol. I, nº 10, pág. 150.

(34) A.C.S., Mayor.Fab. del año 1646, nº 158, fol. 23, lib. 299.

(35) Deduzco que este trono, parcialmente transformado, pasaría luego a formar parte del gran altar de plata que labrara Juan Laureano de Pina en la década de 1680 bajo el patronazgo del arzobispo D. Jaime de Palafox, y que simplificado, todavía se levanta hoy en el ámbito de la Catedral Hispalense. CRUZ ISIDORO, Fernando: *Un diseño de orfebrería del aparejador Pedro García Bernardo*. En revista «Atrio» nº 2. Sevilla, 1990, págs. 43-47.

(36) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1647-48, nº 59, fol. 176.

citado mes, se determinó —probablemente a instancias del propio mayordomo— que éste escribiese directamente a la Catedral de Jaén, solicitando que «el maestro cantero que allí ay», del que se debían tener buenas referencias, viniese a Sevilla a ocupar el referido cargo (37). Las diligencias, como era de esperar, dieron buen fruto, y este maestro aceptó el ofrecimiento. Los trámites se dilataron seis meses, pues hasta el 26 de junio de 1648, en cabildo presidido por el arcediano de Sevilla, D. Diego de Guzmán, no se nombró oficialmente como aparejador a Juan Roldán. Tras escuchar favorablemente la opinión de los canónigos diputados para este menester se decidió recibirle en el cargo, ordenando dársele 12 Rs. cada día de trabajo y 6 los de fiesta, así como 50 ducados de ayuda de costa cada año como complemento a su salario, para ayudarle a pagar el alquiler de la vivienda que ocupase. Se le concedieron «por una vez» 50 ducados para facilitarle la traída de su casa desde Jaén, indicando que su jornal corriese desde el 14 de dicho mes, y que además se le diese licencia durante todo el mes de julio, para que pudiese con tranquilidad trasladar sus enseres y negocios a Sevilla (38).

Poco más hemos podido averiguar sobre este maestro, tan sólo que debió ejercer el cargo tres años, ya que éste fue ocupado nuevamente en julio de 1651. Ignoramos si lo fue por óbito, o por alguna circunstancia profesional que determinase su apartamiento de la obra.

FERNANDO DE OVIEDO

Pese a que su nombre fuese recogido con honor por la bibliografía tradicional haciéndole el continuador de la obra del Sagrario tras la muerte errónea de Zumárraga en 1651, estamos en condiciones de afirmar que fue quizás el que menos aportó a la misma, ya que permaneció nominalmente en el cargo poco más de un año, siendo separado del mismo por su poco rendimiento y habilidad.

Tras la etapa en el puesto de Juan Roldán se procedió a nombrar nuevo aparejador. El hecho de que compareciesen varios maestros a ocupar la plaza, nos hace pensar que nuevamente se optó por recoger informes de los profesionales más a propósito que pudiesen encajar en la dinámica de la obra, haciéndoles llegar la noticia, o que éstos, se presentasen espontáneamente a la nueva elección. Lo cierto es que otra vez arquitectos de fuera de Sevilla compiten por acceder al cargo.

Es muy curiosa la noticia que tenemos de uno de los aspirantes, Pedro López de Bocanegra. En el cabildo del 3 de julio de 1651, en el que se tomó la decisión del nombramiento, se señaló cómo este individuo había llegado de fuera de Sevilla para presentarse a la elección y que había pasado

(37) Idem. fol. 179.
(38) Idem. fol. 62. Libro de Salarios de 1655-74, nº 331, fol. 334.

brillantemente «con tanta aprobacion» todas las pruebas a que había sido sometido, pero que sin embargo, no se le concedía el cargo por ser demasiado joven y no tener suficiente experiencia constructiva «y por ser moço no averle admitido». Es interesante que se le califique no como maestro cantero o con título que hiciese relación a su participación en una obra concreta (maestro mayor de, aparejador de, o alarife de), sino como «oficial de arquitecto», costumbre poco usada en la época a excepción del entorno de la Corte y de la arquitectura en madera. Debió agradar bastante a los canónigos, ya que atentos a los gastos que había tenido en su viaje y estancia en Sevilla, se le concedió la importante suma de 200 Rs., frente a otra postura más mezquina que quiso fijarla en 100 Rs. (39).

En definitiva, se volvió a optar por un «conocido» maestro cantero, llegado muy probablemente de Jaén, prevaleciendo en su elección más que los conocimientos teóricos —que no debieron ser muchos, por las deficiencias que demostró posteriormente— el saber de oficio aprendido con la experiencia —que tampoco tuvo que ser gran cosa, ya que finalmente se le echó—. Lo cierto es que en este mismo cabildo del 3 de julio, presidido por el chantre, se nombró en la plaza a Fernando de Oviedo, señalándosele como salario 10 Rs. por día de trabajo; además, se resolvió proseguir la obra del Sagrario que llevaba cierto tiempo paralizada, porque «no es justo se de lugar a que tan grande obra este parada y arriesgue por no proseguirla», así como el contratar a dos o tres canteros «de satisfaccion», y comprar piedra para la construcción procedente del Puerto de Santa María y de Espera (40).

El aparejador tardó cierto tiempo en integrarse al trabajo, ya que no fue sino hasta el 24 de noviembre de ese mismo año cuando los canónigos decidieron abonarle como ayuda de costa 100 Rs. para abaratarle el gasto del traslado «para que pueda traer su casa», concediéndole además ocho días de licencia para efectuarlo (41). Por tanto, sería sobre estas fechas cuando quedase definitivamente asentado en el puesto (es de notar la drástica rebaja de dinero y tiempo que se le concedió con respecto a su antecesor). Este importe le fue entregado cinco días más tarde, el 29 de noviembre (42).

El cabildo nunca llegó a estar plenamente satisfecho con su trabajo, no sabemos por qué circunstancia concreta, pero que en definitiva sería, por no cumplir debidamente con su obligación, quizás por falta de profesionalidad o de conocimientos teóricos, imprescindibles ambos en unos momentos

---

(39) 17 canónigos votaron la suma de 200 Rs. y 8 la de 100. A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-52, nº 61, fol. 37 vto.; la ayuda de costa se le libró el mismo día por la contaduría, titulándole esta vez «Maestro Architecto». Mayor.Fab. del año 1651, nº 163, fol. 13 vto., lib. 139.

(40) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-52, nº 61, fol. 37 vto.

(41) Idem. fol. 66.

(42) A.C.S., Mayor.Fab. del año 1651, nº 163, fol. 19, lib. 201.

cruciales para la construcción del Sagrario como eran éstos en que se procedía al cerramiento de las bóvedas. Lo cierto es que en el cabildo del 13 de mayo de 1652 (unos pocos meses más tarde), cuando se resolvió llamar al Maestro Mayor de la Catedral de Jaén Juan de Aranda Salazar para que viniese a dar parecer conjunto con Falconete sobre las posibles deficiencias que el Sagrario podía presentar, se decidió asimismo que éste trajese persona de confianza para el puesto de aparejador «no siendo a proposito el que esta» (43), por lo que desde esta fecha puede considerarse apartado de la plaza a Fernando de Oviedo. La comunicación no fue al parecer enviada inmediatamente a Juan de Aranda, sino que se retrasó hasta la reunión del 18 de septiembre en que volvió a ratificarse tal resolución por los canónigos, quienes indicaron que para tal fin se pidiese al obispo y Santa Iglesia de Jaén se le concediese licencia (44). Para el 11 de octubre ya tenemos constancia documental que este arquitecto se hallaba en Sevilla, así como el nuevo aparejador, Juan de Landeras (45).

JUAN DE LANDERAS

Pocos días después de su llegada a la ciudad, comprobada su experiencia profesional, pero sobre todo avalado por la recomendación de Juan de Aranda, se procedió en el cabildo del 8 de noviembre de 1652, presidido por el deán, a recibirle en el cargo. Las condiciones fueron más ventajosas que las de Fernando de Oviedo, ya que el jornal fue elevado a 11 Rs., mientras que en 5 fueron fijados los Rs. para los días de fiesta. Se expresa que se le dé «titulo muy honrrado», lo que corrobora el importante ascenso que esta ocupación presuponía, lo bastante como para mover a un hombre competente en su oficio a dejar su lugar de trabajo habitual para marchar a otra ciudad (46). Al parecer ya era aparejador en Jaén por cuanto que con esta denominación se le califica, y por descontado, hombre de la plena confianza del maestro mayor de la Catedral jiennense, hasta el punto de escogerlo de entre los profesionales con los que se relacionaba, con el cuidado que debía poner para quedar bien con los exigentes canónigos sevillanos (esta hipótesis parece confirmarse por la noticia que recoge Llaguno y Amirola de que cuando el maestro mayor de las obras de la Alhambra de Granada Pedro de Velasco solicitó el 11 de julio de 1657 a la Junta de Obras y Bosques, licencia para poder ocuparse de la construcción del muelle y otras fortificaciones de la bahía de Gibraltar, ésta se la concedió a condición de que dejase como

(43) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-52, nº 61, fol. 23.
(44) Idem. fol. 48 vto.
(45) Idem. fol. 52 y 52 vto.
(46) Idem. fol. 57 y 57 vto.

sustituto en la Alhambra «un maestro a satisfacción de la Junta», y tras proponer a Juan de Landeras —que suponemos la misma persona— este tribunal lo aprobó el 12 de septiembre del mismo año (47)).

Un mes después de su nombramiento, el 23 de diciembre de 1653, sin especificar las razones concretas, los capitulares decidieron prestarle 300 Rs., poniéndole como condición que los debía devolver en seis meses «afanando de quanto vivira y ganara» (48). Este dinero lo emplearía para el traslado y arrendamiento de una vivienda en Sevilla. La libranza se despachó a nombre de «Juan de Landeras, maestro aparejador del Sagrario», con el título equívoco de ayuda de costa (49).

El 5 de mayo de 1653 se le concedió el privilegio de protocolo de poder andar en la Catedral con capa y golilla (50). Ocho meses más tarde, en el cabildo del 26 de enero de 1654, se leyó su petición de aumento de salario, lo que fue inmediatamente denegado tras escuchar la opinión adversa del mayordomo, ya que se consideró su jornal suficiente «competente», en sus propias palabras, desestimándose igualmente la demanda de aumento expresada por el maestro carpintero Juan Ramírez (51). Parece que Landeras no escogió un momento apropiado para este requerimiento, por mucha falta que pudiese hacerle, ya que dado el carácter formal por el que se regían las relaciones sociolaborales de la época, no hacían prudente que éste demandase un aumento de sueldo llevando tan poco tiempo en la institución, y sí que lo hubiera sido una ayuda de costa o un préstamo, que hubiese tenido una respuesta favorable.

Cuando Landeras accedió a la plaza era ya un hombre de edad madura, casado y con hijos mayores, ya que uno que había aprendido el oficio de la labra de la piedra junto a él, fue admitido en el cabildo del 5 de mayo de 1653 como cantero de la construcción «y se le de de salario lo que les pareciere merece dar» (52), que fueron Rs. Asimismo, en una de las nóminas de artífices de la obra, en concreto, la tercera del mes de abril de 1654, junto al aparejador Juan de Landeras, aparecen los canteros Simón y Francisco de Landeras, como es de suponer, sus hijos (53).

El 12 de febrero de ese mismo año Juan de Landeras rubrica la traza de una planta de la Sala Capitular de la Catedral hispalense, que se conserva en

---

(47) LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio: *Noticia de los...*, Tomo III, pág. 168.

(48) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-52, nº 61, fol. 66 vto.

(49) A.C.S., Mayor.Fab. del año 1652, nº 164, fol. 38 vto., lib. 363.

(50) FALCÓN MÁRQUEZ: Teodoro: *El aparejador...*, pág. 42.

(51) A.C.S., Ac.Cap. de los años 1653-54, nº 62, fol. 6.

(52) Idem. fol. 41 vto.

(53) La nómina recoge seis días de trabajo, desde el lunes 20 al sábado 25. Simón y Francisco de Landeras aparecen cobrando 9 Rs./día cada uno. A.C.S., Adventicios, Libro de nóminas de los años 1655-56, nº 314, fol. 25.

el archivo de esta institución, dibujada «con todo cuidado y rigor matematico», que ejecutó por orden de los señores deán y cabildo, que complementa con la necesaria explicación al margen, señalando como se reflejan «la Sala y parte de la nave de la yglesia y capilla corateral contaduria mayor antecabildo patio oficinas y otras piezas serviciales», destacando las funciones y disposición de diversos elementos «Altares señalados con la cruz en esta forma Alcaracera donde se pone el agua a enfriar para que beban los señores esta señalado con letra A. Escalera para subir a las azoteas el invierno a el sol esta señalado con esta letra E», trazando los gruesos de paredes «plumeados», y los poyos y asientos «de aguadas diferentes». La planta fue ratificada como certera por el ingeniero y maestro mayor de arquitectura Martín Rodríguez de Castro dos días después (54).

Estos son los últimos datos que conocemos sobre su persona. No hemos podido localizar hasta que fecha concreta ejerció el cargo, ni si tras de él, fue nombrado otro aparejador, lo que parece improbable. Lo cierto es que la documentación que poseemos, nos hace pensar que para mediados de la década de 1650, de la obra ya se hizo cargo totalmente el Maestro Mayor Pedro Sánchez Falconete, empeñado como estuvo en el feliz cerramiento de las bóvedas, realización de la portada de San Fernando que da acceso a la Catedral, y de la Sacristía, y en la ejecución de otros elementos, como los motivos decorativos barrocos que dispuso sobre las bóvedas, antepechos, etc., hasta la terminación total del edificio en abril de 1662 (55).

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento nº 1.
1633. Abril, 18. Sevilla.
NOMBRAMIENTO DE MARTÍN IZQUIERDO COMO APAREJADOR DEL SAGRARIO.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1631-34, nº 55, fol. 33 vto.
.....

Este día nombro el cavildo a Martin Izquierdo en el officio de aparejador en las obras de la fabrica de esta Santa Iglesia con calidad de que por el no a de llevar otro salario sino solamente el sueldo que actualmente esta ganando por la ocupacion que tiene.

Documento nº 2.
1633. Diciembre, 24. Sevilla.

---

(54) LUNA FERNÁNDEZ-ARAMBURU, Rocío y SERRANO BARBERÁN, Concepción: *Planos y Dibujos del Archivo de la Catedral de Sevilla*. Sevilla, 1986, págs. 149-50.

(55) CRUZ ISIDORO, Fernando: *El arquitecto...*, págs. 28-32.

LIBRAMENTO DE AYUDA DE COSTA A MARTÍN IZQUIERDO.
A.C.S., Mayor.Fab. del año 1633, nº 146, fol. 15 vto., lib. 148.
.....

Yten mill y setecientos maravedises que por librança de 24 de diciembre (1633) pago a Martin Yzquierdo aparejador desta Santa Yglesia por tantos que el cavildo le mando dar de ayuda de costa de la hacienda de la fabrica.

Documento nº 3.
1634. Mayo, 12. Sevilla.
AUMENTO DE SALARIO A MARTÍN IZQUIERDO.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1631-34, nº 55, fol. 38 vto.
.....

Este dia estando llamado el cavildo para determinar cerca de una peticion de Martin Izquierdo aparejador de esta Santa Iglesia haviendo oydo su señoria relacion de lo bien que el dicho cumple con su obligacion mando su señoria que como se le dan nueve Rs. cada dia de trabajo se le den desde oy once Rs. en la misma conformidad que se le daban los dichos nueve Rs.

Documento nº 4.
1639. Julio, 5. Sevilla.
SUFRAGIO DE LOS COSTES DEL ENTIERRO DE MARTÍN IZQUIERDO.
A.C.S., Mayor.Fab. del año 1639, nº 151, fol. 8 vto., lib. 63.
.....

Yten diez mill y setecientos y sesenta y un maravedis que por librança de 5 de jullio (1639) entrego al señor Juan Pichardo racionero y mayordomo de la fabrica desta Santa Yglesia para pagar las misas y entierro de Martin Izquierdo maestro aparejador de la obra del Sagrario.

Documento nº 5.
1639. Octubre, 10. Sevilla.
ORDEN CAPITULAR PARA QUE SE EXAMINASE A LOS ASPIRANTES A APAREJADOR. (ENTRE ELLOS SE ENCONTRABA PEDRO GARCÍA BERNARDO).
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1635-40, nº 56, fol. 197.
.....

Este dia comino el cavildo a los señores oficiales de fabrica que junten maestros para que examinen de los que a venido para maestro del Sagrario y hagan peticion en el primero cavildo.

Documento nº 6.
1640. Julio, 11. Sevilla.

AYUDA DE COSTA CONCEDIDA A PEDRO GARCÍA BERNARDO PARA TRAER SU CASA DESDE JAEN.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1635-40, nº 56, fol. 267 vto.
.....

Este dia mando el cavildo que a Pedro Garcia Bernardo aparejador de la obra del Sagrario de esta Santa Iglesia se le den trescientos Rs. de aiuda de costa de la hacienda de la fabrica por los gastos que ha tenido en traer su casa de Jaen donde fue llamado.

Documento nº 7.
1643. Julio, 8. Sevilla.
PRESTAMO CONCEDIDO A PEDRO GARCÍA BERNARDO.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1643-46, nº 58, fol. 45 vto.
.....

Este dia mando el cavildo que a Pedro Garcia Bernardo aparejador de la obra del Sagrario se le presten seiscientos Rs a quenta de su salario discontando cada mes cinquenta Rs y asegurando la dicha cantidad.

Documento nº 8.
1643. Julio, 16. Sevilla.
LIBRANZA DE LA CANTIDAD ANTERIOR.
A.C.S., Mayor.Fab. del año 1643, nº 155, fol. 12, lib. 141.
.....

Yten veinte mil y quatrocientos maravedis que por librança de contaduria de 16 de julio de 1643 pago a Pedro Garcia Bernardo aparejador de la obra del Sagrario que el cabildo le mando prestar a descontar 50 Rs cada mes de su salario y obligose por su fiador al señor D. Luis Tacio de Miranda que se obligo al pie de la librança.

Documento nº 9.
1645. Diciembre, 6. Sevilla.
LIBRANZA DE AYUDA DE COSTA A PEDRO GARCÍA BERNARDO.
A.C.S., Mayor.Fab. del año 1645, nº 157, fol. 10, lib. 142.
.....

Yten diez mill y doscientos maravedis que por librança de contaduria de 6 de diziembre de 1645 pago a Pedro Garcia Bernardo aparejador del Sagrario que el cabildo por su auto capitular de 29 de noviembre le mando librar de ayuda de costa.

Documento nº 10.
1646. Diciembre, 6. Sevilla.
LIBRANZA DE AYUDA DE COSTA A PEDRO GARCÍA BERNARDO.

A.C.S., Mayor.Fab. del año 1646, nº 158, fol. 17 vto., lib. 213.

.....

Yten diez mill y doscientos maravedis que por librança de contaduria de 6 de diciembre de 1646 pago a Pedro Garcia Bernardo aparejador de la obra del Sagrario que el cabildo por su auto capitular del 5 de diciembre le mando dar de ayuda de costa por una vez.

Documento nº 11.
1647. Abril, 2. Sevilla.
PRESTAMO CONCEDIDO A PEDRO GARCÍA BERNARDO.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1647-48, nº 59, fol. 63.

.....

Este dia hicieron relacion los señores oficiales de fabrica de la peticion de Pedro Garcia Bernardo aparejador del Sagrario y habiendole oydo mando el cabildo por gracia que se le presten los 600 Rs que pide de la hacienda de donde se lleva salario a pagar 50 Rs. cada mes y afiançando a satisfaccion del receptor de fabrica.

Documento nº 12.
1647. Diciembre, 11. Sevilla.
PRESENTACIÓN AL CABILDO DE LA PETICIÓN DE LA VIUDA DE PEDRO GARCÍA BERNARDO SOLICITANDO AYUDA.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1647-48, nº 59, fol. 176.

.....

Este dia se llamo el cabildo para de sus mercedes la peticion de doña Agustina de Aguirre mujer que fue de Pedro Garcia Bernardo aparejador del Sagrario.

Documento nº 13.
1647. Diciembre, 16. Sevilla.
CONCESIÓN DE AYUDA A LA MENCIONADA VIUDA.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1647-48, nº 59, fol. 178.

.....

Este dia estando llamado el cabildo para determinar la peticion de doña Paula de Aguirre de conformidad y por gracia mando el cavildo darle y le dio cinquenta ducados por una vez de la hacienda de la fabrica a la dicha doña Paula de Aguirre mujer que fue de Pedro Garcia Bernardo aparejador del Sagrario por los buenos servicios de su marido.

Documento nº 14.
1648. Marzo, 5. Sevilla.
LIBRAMIENTO DE LA AYUDA ANTERIOR.
A.C.S., Mayor.Fab. del año 1647, nº 159, fol. 14, lib. 132.

.....

Yten diez y ocho mill y setecientos maravedis que por librança de contaduria de 5 de março de 1648 pago a doña Paula de Aguirre viuda de Pedro Garcia Bernardo maestro aparejador desta Santa Iglesia que el cabildo por su auto capitular de 16 de diciembre de 1647 le mando librar de ayuda a costa por una vez.

Documento nº 15.
1647. Diciembre, 11. Sevilla.
SE DECIDE BUSCAR NUEVO APAREJADOR.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1647-48, nº 59, fol. 176.

.....

Este dia mando el cabildo que el señor mayordomo de fabrica busque persona para aparejador del Sagrario.

Documento nº 16.
1647. Diciembre, 20. Sevilla.
SE DECIDE LLAMAR A UN CANTERO DE JAÉN PARA APAREJADOR.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1647-48, nº 59, fol. 179.

.....

Este dia mando el cabildo que el señor mayordomo de fabrica escriba a Jaen a los maestros canteros que alli ay que venga a ser aparejador del Sagrario.

Documento nº 17.
1648. Junio, 26. Sevilla.
NOMBRAMIENTO DE JUAN ROLDÁN COMO APAREJADOR DEL SAGRARIO.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1647-48, nº 59, fol. 62.

.....

Este dia haviendo oydo relacion el cabildo a los señores diputados deste negocio mando su señoria recebir por aparejador mayor de la obra del Sagrario a Juan Roldan vezino de Jaen y mando darle y le dio doce Rs de salario cada dia de trabajo y seis Rs cada dia de fiesta y sinquenta ducados en cada un año para ayudar a pagar casa saliendo de la hazienda de la fabrica y por la voluntad del cavildo y asi mismo le dio por una vez 50 ducados de la misma hazienda para traer su casa y que el salario lo gane desde el dia 14 de este mes de junio que salio de Jaen y se le dio lisensia para todo el mes de julio de este año para que traiga su casa y baia ganando su salario con calidad que si no bolbiese al servicio de esta santa iglesia sean nulas estas gracias para lo que se le diese al contado asi desta merced como a quenta de su salario lo aya de fiançar a satisfaccion de los señores oficiales de fabrica y que se responda a la santa iglesia de Xaen a la carta que truxo de abono.

Documento nº 18.
1651. Julio, 3. Sevilla.
ASPIRANTE A APAREJADOR.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-52, nº 61, fol. 37 vto.

.....

Este dia atento a aver estado en Sevilla Pedro Lopez de Bocanegra oficial architecto y aver sido examinado con tanta aprovacion y por ser moço no averle admitido y atendiendo el cabildo algunos gastos que ha hecho le mando dar 200 Rs y el señor comunal lo hiço votar y el señor presidente dio el voto a la blanca le da 200 Rs la negra 100 y huvo 17 blancas y 8 negras y se le dieron los 200 Rs de la hacienda de la fabrica por dichas raçones.

Documento nº 19.
1651. Julio, 3. Sevilla.
LIBRANZA DE AYUDA DE COSTA A PEDRO LÓPEZ DE BOCANEGRA.
A.C.S., Mayor.Fab. del año 1651, nº 163, fol. 13 vto., lib. 139.

.....

Yten seis mill y ochocientos maravedis que por librança de contaduria de 3 de julio de 1651 pagaron a Pedro Lopez de Bocanegra maestro Architecto que se los libraron por tanto el cabildo por su auto capitular deste dia se le dio por ayuda de costa por una vez por gracia de la hazienda de la dicha fabrica.

Documento nº 20.
1651. Julio, 3. Sevilla.
NOMBRAMIENTO DE FERNANDO DE OVIEDO COMO APAREJADOR DEL SAGRARIO.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-52, nº 61, fol. 37 vto.

.....

En dicho dia nombro el cavildo por aparejador de las obras de la yglesia a Fernando de Oviedo y mando y señalo en cada un dia de trabajo diez Rs cada dia de salario por el tiempo de su voluntad y mando que se prosiga la obra y se inscriban por orden de los señores de fabrica dos o tres canteros de satisfaccion del Sagrario y se inicie a comprar piedra a el Puerto y Espera que no es justo se de lugar a que tan grande obra este parado y arriesge por no proseguirla.

Documento nº 21.
1651. Noviembre, 24. Sevilla.
CONCESIÓN DE AYUDA DE COSTA A FERNANDO DE OVIEDO.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-52, nº 61, fol. 66.

.....

Este día mando el cavildo dar a Fernando de Oviedo aparejador de la obra de el cien Rs por una vez de aiuda de costa de la hacienda de la fabrica y ansi mismo ocho dias de licencia para que pueda traer su casa no pudiendo y se vota si se darian los 100 Rs o no y ubo 9 negras y las demas blancas.

Documento nº 22.
1651. Noviembre, 29. Sevilla.
LIBRAMIENTO DE LA AYUDA ANTERIOR.
A.C.S., Mayor. Fab. del año 1651, nº 163, fol. 19, lib. 201.
.....

Yten tres mill y quatrocientos maravedis que por librança de contaduria de 29 de noviembre de 1651 pagaron a Fernando de Oviedo aparejador del Sagrario que el cavildo por su auto capitular le mando librar de ayuda de costa.

Documento nº 23.
1652. Noviembre, 8. Sevilla.
NOMBRAMIENTO DE JUAN DE LANDERAS COMO APAREJADOR DEL SAGRARIO.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-52, nº 61, fol. 57 y 57 vto.
.....

Este dia mando el cavildo que al aparejador que vino de Jaen se le reciba con salario de once Rs cada dia y el dia de fiesta cinco y se le de titulo muy honrrado y assi mismo se le de titulo a el asentador mayor.

Documento nº 24.
1652. Diciembre, 23. Sevilla.
CONCESIÓN DE PRÉSTAMO A JUAN DE LANDERAS.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1651-52, nº 61, fol. 66 vto.
.....

Este dia mando el cavildo prestar a el maestro aparejador del Sagrario trescientos Rs a pagar en seis meses afanando de cuanto vivira y ganara.

Documento nº 25.
1652. Sevilla.
LIBRAMIENTO DEL PRÉSTAMO ANTERIOR.
A.C.S., Mayor.Fab. del año 1652, nº 164, fol. 38 vto., lib. 363.
.....

Yten 10.200 maravedis que por la de 19 del dicho pagaron a Juan de Landeras maestro aparejador del Sagrario por ayuda de costa que el cavildo le dio.

Documento nº 26.
1654. Enero, 26. Sevilla.
PETICIÓN DE AUMENTO DE SALARIO DE JUAN DE LANDERAS.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1653-54, nº 62, fol. 6.

.....

Este dia el señor mayordomo de fabrica hiço relacion de las peticiones de Juan de Landeras maestro aparejador del Sagrario y de Juan Ramirez maestro carpintero en que pedian que el cavildo les aumentase el salario y el señor mayordomo dixo que el salario que tenian era competente y que le parecia no se les aumentara y el cavildo determino no ser y no leer.

Documento nº 27.
1653. Mayo, 5. Sevilla.
SE RECIBE COMO CANTERO AL HIJO DE JUAN DE LANDERAS.
A.C.S., Ac.Cap. de los años 1653-54, nº 62, fol. 41 vto.

.....

Este dia mando el cavildo que se reciba por cantero al yjo del aparejador y se le de de salario lo que les pareciere merece dar señores de fabrica.

Documento nº 28.
1654. Abril, 20-25. Sevilla.
NOMINA DE ARTÍFICES DEL SAGRARIO.
A.C.S., Adventicios, libros de Nóminas de los años 1655-56, nº 314, fol. 24 vto.

.....

Nomina tersera del mes de abril de 1654 que comenso lunes veinte del dicho i fenesio sabado veintisinco y tubo seis dias de trabajo.

Sagrario

A Juan de Landeras	VI días	374
A Gaspar Martones	VI días	340
A Pedro Martones	VI días	306
A Matheo Martones	VI días	306
A Simón de Landeras	VI días	306
A Francisco de Landeras	VI días	306

Fernando CRUZ ISIDORO